



Expediente: 1009/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SALE AMADO RAMON S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/06/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALE, AMADO RAMON-DEMANDADO/A

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1009/18



H20501227821

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SALE AMADO RAMON s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 1009/18

CONCEPCION, 07 de junio de 2023.-

Téngase presente para futuras notificaciones el domicilio digital N° 23235189879, perteneciente al Dr. Diego Mauricio Fanjul, Apoderado de la actora.-

Asimismo, téngase presente el Informe de Verificación de pagos N°I202305903 que acompaña digitalmente.

Procédase por Secretaria a la digitalización de los autos del título. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.-FMG.-

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.